



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DEL CIUDADANO.

EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-JDC-375/2024.

ACTOR: ALEJANDRO FLORES
XELHUANTZI.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
PRESIDENTA Y TESORERO DEL
AYUNTAMIENTO DE CONTLA,
TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, en **veinticinco de febrero de dos mil veinticinco**--

Con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, en el **Acuerdo de veinticuatro del mes y año en curso**, dictado por el **Lcdo. Lino Noé Montiel Sosa, Magistrado por ministerio de Ley, Titular de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**; siendo las **ocho** horas con **tres** minutos del día en que se actúa, el suscrito la **pública y notifica a las autoridades responsables y al actor**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este órgano jurisdiccional, anexando copia impresa del referido proveído. **DOY FE.**-----

ACTUARIO
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA